

1526 *DECRETO 344/2007, de 4 de septiembre, por el que se nombra a Dña. Esther Lidia del Toro Cáceres Directora del Instituto Canario de Estadística.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, y en el artículo 8 de la Ley 1/1991, de 28 de enero, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A propuesta del Consejero de Economía y Hacienda y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2007.

Vengo en nombrar a Dña. Esther Lidia del Toro Cáceres Directora del Instituto Canario de Estadística.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de septiembre de 2007.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Paulino Rivero Baute.

EL CONSEJERO DE
ECONOMÍA Y HACIENDA,
José Manuel Soria López.

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

1527 *DECRETO 337/2007, de 4 de septiembre, por el que se dispone el cese de D. Manuel Fernández Galván como Presidente del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, y en el artículo 6 de la Ley territorial 4/1995, de 27 de marzo, de Creación del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, y del Consejo Asesor de Investigaciones Agrarias.

A propuesta de la Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación y previa deliberación

del Gobierno en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2007.

Vengo en disponer el cese de D. Manuel Fernández Galván como Presidente del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de septiembre de 2007.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Paulino Rivero Baute.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN,
María del Pilar Merino Troncoso.

1528 *DECRETO 345/2007, de 4 de septiembre, por el que se nombra a Dña. Milagros Pérez León Presidenta del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, y en el artículo 6 de la Ley territorial 4/1995, de 27 de marzo, de Creación del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, y del Consejo Asesor de Investigaciones Agrarias.

A propuesta de la Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2007.

Vengo en nombrar a Dña. Milagros Pérez León Presidenta del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de septiembre de 2007.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Paulino Rivero Baute.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN,
María del Pilar Merino Troncoso.